

Motochorros asaltan un local comercial en Luque



Los malvivientes se alzaron con dinero consistente en G. 950.000 en efectivo, dos aparatos celulares de alta gama, y equipos de audio (2 parlantes).

Resultaron

víctimas dos empleadas del local: 1)

LIZ PAOLA DELGADILLO GIMENEZ, de 30 años de edad, domiciliada en el barrio 3 de

Mayo, Luque, y 2) FATIMA ELIZABETH

OCAMPOS GONZALEZ, de 20 años, domiciliada en Isla Bogado, de esta ciudad,

quienes fueron obligadas a entregar el dinero y los objetos de valor.

Uno de los

asaltantes ingresó al local, simulando ser cliente. Vestía

campera color negro,
quepis, tapabocas negro, el mismo de cutis moreno, de
aproximadamente 18 a 20
años de edad, el otro sujeto quien se encontraba al mando de
una motocicleta
tipo cobrador de color negro, con matricula del Mercosur.

Ambos

estaban armados con armas de fuego. Una vez concretado el
asalto, los
delincuentes huyeron del lugar con rumbo desconocido

CIRCUNSTANCIAS

Se tuvo

conocimiento del hecho vía frecuencia radial, emitida por el
centro de

Operaciones Policiales (base 3 – 911), acudiendo al lugar
patrulleros de la

Comisaría a bordo del Móvil C-36, a cargo del Oficial 1° P.S.
MARCOS PARANDERI,

acompañado por el Sub Oficial Insp. P.S. ROSALINO OVIEDO,
quienes fueron

recibidos por las víctimas.

Las

empleadas manifestaron que se encontraban trabajando en dicho
local comercial,

momento en que ingresa al local el referido sujeto con campera
negra, quien

preguntó por una linterna, para luego salir del local yendo
junto a su

acompañante que se encontraba afuera a bordo del biciclo.

El sujeto desciende

de la motocicleta e ingresa al local donde uno de ellos
desenfunda un arma de

fuego exigiéndoles la entrega de sus respectivos aparatos

celulares y demás objetos
y dinero mencionados y posteriormente se dieron a la fuga a
bordo del bicicleta
con paradero desconocido.

Agentes de
la División Inteligencia de la Comisaría se encuentran
abocados a la
investigación para dar con los presuntos autores del ilícito,
informó el
comisario Feliciano Ferreira, subjefe de la Comisaría Tercera
Central.

Los antecedentes
del robo agravado fue elevado por escrito al Ministerio
Publico para los fines
que hubiere lugar, indica el parte policial.